

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DOURAS S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.**

EN LA CIUDAD DE QUATROZUL, A LOS TRENTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TATORCE, SIENDO LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADAS EN LAS CALLES FICHONHA 823 ENTRE SUORE Y COLON, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DOURAS S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: 1) CRISTOBAL SARMIENTO HIDALGO, PROPIETARIO DE UNA (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. 2) MÓNICA DE LOS ANGELES ULLON SUAREZ, PROPIETARIA DE SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, EL MISMO QUE ASCIENDE A OCHOCIENTOS (800.000) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. CHRISTIAN DANIEL SARMIENTO ULLON, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y COMO SECRETARIO AD HOC, EL ABOGADO LINO SARMIENTO HIDALGO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION TIENE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS INFORMES DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE.

LUEGO DE LAS DEBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUE LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS ELEGIR COMO COMISARIO A LA INGL. PATRICIA SARMIENTO HIDALGO, A QUIEN SE LE COMUNICARA DE DICHA DESIGNACIÓN PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCLUSIÓN RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTE ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIÉNES PROCEDEN A APROBAR EL ACTA SIN HACER NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS 11H15 HORAS. FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA: - P) CHRISTIAN DANIEL SARMIENTO ULLÓN - PRESIDENTE DE LA JUNTA.

CHRISTIAN DANIEL SARMIENTO ULLÓN

PRESIDENTE DE LA JUNTA

LINO SARMIENTO HIDALGO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CRISTÓBAL SARMIENTO HIDALGO

ACCIONISTA

MÓNICA DE LOS ANGELES ULLÓN SUÁREZ

ACCIONISTA